

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCION.**

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Y PASAJES: 673/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ENFERMERIA: JULIO ADONAI CHALE DIAZ

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

PLAYA, Q.ROO

LOS DIAS:

26 DE SEPTIEMBRE 2021

NOMBRE Y FIRMA

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
HOSPITAL GENERAL DE
FELEPE CARRILLO PUERTO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C DR. ROBERTO PEREA FLORES

NOMBRE Y FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE
FELEPE CARRILLO PUERTO

SELLO

Me comprometo a proporcionar el importe exigido en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto acordado y con la documentación correspondiente, y en su caso, reintegro los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de no haber sido obligada, a su vez me comprometo a proporcionar el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizan transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 51 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://www.gob.mx/sest/quintana-roo/aviso-de-privacidad>.